



## Vacuna Abdala: excelente protección para las embarazadas y sus bebés



*En la reunión de expertos y científicos para temas de Salud que encabeza el Presidente de la República, este martes se presentaron los resultados obtenidos de dos estudios realizados en gestantes: la incidencia que tuvo en ellas la aplicación de las tres dosis de la vacuna Abdala para contrarrestar los efectos de la COVID-19 y el uso del péptido Jusvinza en quienes cursaron la enfermedad de forma grave o crítica.*

Yaima Puig Meneses, 6 de Junio de 2023

Proteger a las embarazadas y sus bebés, fue una prioridad en Cuba desde que comenzó a propagarse la COVID-19 por el mundo. Y aunque lamentablemente en el 2021, durante los peores momentos del pico pandémico enfrentado por nuestro país 93 de ellas murieron, una vez iniciada la vacunación en este

grupo de riesgo se logró llevar a cero ese indicador y alcanzar una mayor protección de la vida de las gestantes y los nonatos.

Así lo confirman las cifras históricas de la epidemia en la Mayor de las Antillas, y así lo confirma, igualmente, la evaluación de seguridad e inmunogenicidad que se realizó en 940 pacientes obstétricas que recibieron las tres dosis de la vacuna Abdala, como parte de una investigación realizada en cinco maternidades habaneras.

Esos resultados —que fueron presentados en la tarde de este martes durante la reunión de expertos y científicos para temas de Salud que encabeza el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez— arrojaron que el 92,6% de las gestantes estudiadas no se contagió con la COVID-19; del 6% que sí lo hizo, solo un 0,4% tuvo enfermedad moderada y el resto leve.

Al presentar el estudio, el doctor Jorge Aguilar Estrada, jefe del Departamento Docente del Hospital Ginecobstétrico “Ramón González Coro”, detalló que en ninguno de los casos se presentaron eventos adversos graves relacionados con la vacunación.

De acuerdo con los resultados obtenidos, aseguró que fueron “altos los niveles de anticuerpos detectados en suero materno, del cordón umbilical y del calostro, con altos niveles de inhibición del virus, lo cual le confiere protección contra el SARS-CoV-2, tanto a la madre como a su bebé”.

Por su parte, la doctora Idania Baladrón Castrillo, vicepresidenta de la Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología, enfatizó que el estudio realizado en este caso fue observacional, no se trata de un estudio clínico. Es un estudio —dijo— que se ha hecho en condiciones de la vida real, durante la intervención de Salud a las embarazadas.

“La vacunación ha sido no solamente segura, sino también de gran beneficio para nuestras pacientes”, enfatizó. Siendo un estudio observacional y no clínico, refirió, la mayor evidencia científica está en su aporte para poder detectar señales que pudieran considerarse negativas y a su vez para hacer determinadas recomendaciones para continuar avanzando en el proceso.

Se pudo constatar, aseveró, que en cualquier trimestre que se vacune a la mujer va a existir beneficio, tanto para ella como para el nonato, siendo el momento más propicio alrededor de la semana 22 de embarazo.

Al concluir esta presentación, el Presidente Díaz-Canel preguntó a los científicos si estos resultados cambiarían ahora los protocolos de vacunación para las embarazadas, ante los cual aseguraron que “a partir de ellos fue posible ir ajustando los protocolos sobre la marcha”.

“Ya hay un número importante de embarazadas con dosis de refuerzo, lo que va a traer como resultado menos casos positivos en madres y en niños menores de dos años que son los que no tienen la vacunación”, dijo la viceministra primera de Salud Pública, Tania Margarita Cruz Hernández.

Estos resultados, además, abundó Ileana Morales Suárez, directora de Ciencia e innovación y Tecnología del Ministerio de Salud Pública, respaldan la decisión de “no vacunar a los niños menores de dos años, pues se demuestra que tanto por la leche materna como por todo lo que la madre logra transmitir al bebé, este adquiere un nivel de inmunidad”.

## JUSVINZA Y SUS BENEFICIOS PARA PACIENTES OBSTÉTRICAS

Teniendo en cuenta justamente que son las embarazadas un grupo de especial riesgo, debido a los cambios que se producen en su organismo durante ese periodo, varias fueron las alternativas empleadas para su protección en el transcurso de la epidemia en Cuba. Acerca de los resultados de la aplicación del péptido CIGB-258, nombrado Jusvinza, en pacientes obstétricas con manifestaciones graves o críticas al enfermar con la COVID-19, se comentó también esta tarde de martes.

Más de siete mil embarazadas se contagiaron en el país entre 2020 y 2021, la gran mayoría de ellas en ese último año, en el cual 631 se reportaron de graves o críticas y lamentablemente 93 fallecieron.

Según explicó durante la reunión la especialista en Ginecobstetricia doctora Anadys Segura Fernández, jefa de Docencia y Postgrado del Hospital Militar Central “Dr. Luis Díaz Soto” —fue este el centro de referencia en el país para atender a las embarazadas graves y críticas contagiadas con el virus— entre las múltiples acciones llevadas a cabo entonces para protegerlas, estuvo la introducción en los protocolos de productos innovadores de BioCubaFarma, como es el caso de Jusvinza, que tiene una

acción antiinflamatoria, y había demostrado ya una seguridad y efectividad en pacientes adultos con COVID-19.

Esos resultados, confirmó, permitieron la autorización para el uso de este medicamento en las pacientes obstétricas con neumonía por COVID-19.

“En ninguna de las pacientes que presentaron enfermedad moderada o grave y fueron tratadas con Jusvinza, tuvo progresos de la enfermedad hacia formas más graves”, aseguró.

Es ese, reflexionó, uno de los principales resultados obtenidos con el empleo de este medicamento, a lo cual se suman una “mejoría clínica y radiológica, así como la reducción de los biomarcadores de inflamación, en comparación con las pacientes no tratadas con este fármaco”.

En ningún caso, acentuó, se identificaron efectos adversos atribuibles al uso del medicamento.

Entre las perspectivas para el uso de este medicamento, detalló que se ha previsto su uso en pacientes graves y críticas con hiperinflamación sin infección por SARS-CoV-2; abortos recurrentes; síndrome de preeclampsia-eclampsia; endometriosis; y gestantes con síndrome antifosfolipídico.

Estos dos temas que hemos visto hoy —valoró el Presidente de la República— siguen evidenciando que “el uso de los medicamentos cubanos, ahora en tratamientos más específicos en embarazadas, dan resultados que también son impresionantes”.

De ahí la insistencia del Jefe de Estado en continuar trabajando en estos temas y validando los resultados que se van obteniendo, para que se pueda apreciar “todo el ramo en que esos medicamentos pueden funcionar con beneficios”.

Nuestros productos siguen dando buenos resultados, también nuestras vacunas, significó el mandatario, y eso “es bueno para nosotros y es bueno para el mundo”.

**Presidencia y Gobierno de la República de Cuba**

**2026 © Palacio de La Revolución**